

NOMBRAMIENTO

Señor:

Ángel José Caibe Jiménez

Ciudad.-

Fecha de Otorgamiento: Quito, 15 de febrero del 2018

Estimado Señor:

1.- La Junta General de Socios de la compañía **ADMICAIBOR C.L.**, en resolución tomada el día 15 de febrero del 2018, designó a su persona para el cargo de Gerente General, por un período estatutario de dos años, cargo para el cual ha sido usted elegido.

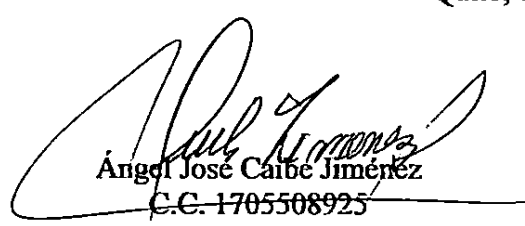
2.- Las facultades del Gerente General, constan en la escritura de constitución de la compañía otorgada el 1 de febrero del 2018, ante la Notaria Novena del Cantón Quito Dra. Yolanda Alabuela, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 9 de febrero del 2018. El Gerente General ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

3.- La Junta General de Socios, autorizó al Abogado Franklin Sevilla Rivadeneira, en su calidad de Secretario Ad Hoc de la Junta, para otorgar el presente nombramiento.


Franklin Sevilla Rivadeneira
Secretario Ad Hoc

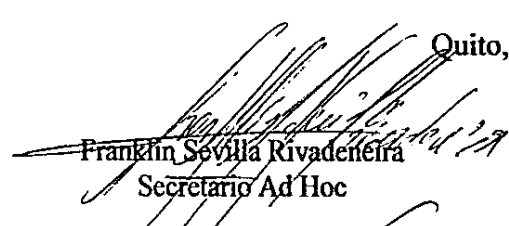
Aceptación: Acepto desempeñar el cargo de Gerente General de la Compañía ADMICAIBOR C.L.

Quito, 15 de febrero del 2018


Ángel José Caibe Jiménez
C.C. 1705508925

Razón: Certifico que el señor Ángel José Caibe Jiménez, aceptó el nombramiento que antecede.

Quito, 15 de febrero del 2018


Franklin Sevilla Rivadeneira
Secretario Ad Hoc



N° TRAMITE: 12913-0041-18
DOCUMENTO: Nombramiento
13/03/18 2.1.5



REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 14197



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	71957
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/03/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3472
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ADMICAIBOR C.L.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CAIBE JIMENEZ ANGEL JOSE
IDENTIFICACIÓN	1705508925
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 721 DEL 09/02/2018.- NOT. 9 DEL 01/02/2018.- JP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2018

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE